

COLEGIO OFICIAL DE ODONTÓLOGOS Y ESTOMATÓLOGOS
DE LA VIII REGIÓN

CUOTAS COLEGIALES VIGENTES

1. CUOTA ENTRADA COLEGIACIÓN:
 - Primera colegiación: 150'00 euros
 - Acreditando colegiación anterior: 75'00 euros

2. CUOTA ORDINARIA TRIMESTRAL: 183'56 euros